

La oposición no puede gobernar a Venezuela porque son los culpable de imponer la negrofobia, el odio hacia los indígenas y la discriminación contra el pueblo pobre

Prensa alternativa y comunitaria EL NEGRERO

Como podemos aceptar que la oposición vuelva a mandar en Venezuela, cuando estuvieron en el poder por cincuenta años y lo que hicieron fue atrasar el país, incentivar la corrupción, privatizar las instituciones públicas para que el pueblo venezolano no tuviera acceso y por ello la convirtieron en representativa, entregar las riquezas naturales a los norteamericanos, o es que no nos damos cuenta que con tales riquezas pudieron ganar la II Guerra Mundial los norteamericanos y algunos países que integran hoy la Unión Europeas..., pero además, negociaron y aceptaron a una migración europea que vinieron pata en el suelo (muchos), sin ningún nivel intelectuales, porque no eran profesionales como los venezolanos que emigran que los hacen con dos o más carreras y por ello se ha transformado en una emigración selectiva, sin dinero, con muchos olores indeseables, ni nada conque cobijarse, sin aportarle nada al país y los venezolanos los recibieron con los brazos abiertos..., y miren hoy lo que les están haciendo al Gobierno de Maduro desde la Asamblea Nacional los eurodescendientes con la guerra del pan, Guerra Simbólica, Guerra Económica, Guerra Contra La Mujer Venezolana y contra su vientre, empobrecimiento de la población que había alcanzado un poder adquisitivo considerado que respondía a sus necesidades y la crisis política que han creado, donde no reconoces los otros poderes y ellos se han convertido en un supra poder con apoyo internacional que se ha dado a la tarea de crear un escenario de guerra para ir creando las condiciones para intervención militar foránea y por ello la destrucción de las instituciones y bienes públicos(Por ello Venezuela renuncia a la OEA). O es que no nos damos cuenta que esta oposición durante esos cincuentas años gobernó el país y lo que hicieron fue encargarse de fraccionar la venezolanidad, hacerse más ricos, imponernos la idiosincrasia europea y abriles los espacios políticos para que se empoderen de ellos, porque somos considerados una periferia o su patio trasero, vejar al campesinado y hacerle sentir vergüenza, hasta el punto que la palabra, campesino era sinónimo de discriminación, humillación, ofensa para que el pueblo venezolana odiara el campo y ellos impulsar la economía de puertos. Por otro lado se encargaron de incentivar y estimular el odio contra los estratos negro que si le aportaron al país para que se liberara e independizara del dominio europeo y ello vinieron incentivando y profundizando la negrofobia, por ellos siempre no hicieron ver que eran la raza superior la escogida en la biblia, aunque nunca les importó acostarse con una fémina negras para fortalecer su raza y echar la biblia a un lado..., o es que olvidamos que el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa tuvo que separarse de AD y crear el MEP, porque a pesar de que ganó las elecciones internas nunca AD acepto que fuera su candidato a presidente, porque lo negrearon, lo discriminaron no aceptaron que un negro llegara al poder y lo

que les dolió (como a los negreros africanos) que los mestizos, negros e indios hayan conquistado el estatus de personas visible y actuantes y que hayan asumir el poder a través de la revolución bolivariana.

La dirigencia opositora se olvidó de la realidad y de la calle, de lo que está pasando, de lo tangible, fáctico, verificable, y han construido una especie de escenario, realidad paralela en las redes sociales que está tratando de cambiar la percepción de los venezolanos y por ello vienen trabajando la psiquis del venezolano, sobre todo de una cierta clase social, con miras a un proceso de desestabilización mayor⁷⁷. Este tipo de estrategias orientadas a crear una realidad paralela, ficticia, que puede derivar en una situación de conmoción General que llevaría al país a un enfrentamiento interno, porque la oposición quiere crear un escenario parecido al de Siria y convertirse ella en uno de los grupo terrorista que actuaría apoyado por la inversión internacional

A finales de marzo la bancada de la derecha aprobó en segunda discusión un proyecto denominado *Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional*. Con este instrumento legal pretendía dejar en libertad a varios dirigentes de la derecha que han cometido delitos de lesa patria y que habían sido condenados por los tribunales por haber tenido una conducta violatoria de cualquier precepto que se encuentra estatuido en nuestro ordenamiento jurídico al destruir el patrimonio público..., la cual fue rechazada por ser un instrumento jurídico que promueve la impunidad y estaba tan mal escrito que el mismo documento se convirtió en una prueba que reconocía la participación de la oposición terrorista en acciones desestabilizadoras, como: el golpe de Estado de 2002 contra el Comandante Eterno, Hugo Chávez, el sabotaje petrolero de 2003 y las guarimbas de 2014 realizado por los estudiantes de la universidades tradicionales, en el que se buscaba la pretensión de dejar sin efectos las sanciones penales de unos 50 delitos, entre ellos: la estafa inmobiliaria, el sabotaje eléctrico, las guarimbas, entre otros y que los imputados por esto delitos fuesen perdonados legalmente y a la vez liberados.

Por ello fue declara inconstitucional por el tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en vista que no existen los presupuestos adecuados para acordar una amnistía y que más bien, el documento como estaba redactado favorecía a los autores que se convirtieron en accionantes de los delitos ordinarios y comunes cometidos puesto que se viola los principios de legalidad y tipicidad, de justicia y responsabilidad, así como el de soberanía⁷⁸. Así mismo, la ley propuesta por la derecha, ocasiona una acometida de muy alto cuño, puesto que iba a tener una gran incidencia que iba contra la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación, al tratar de imponerla anti valores, como la impunidad y la desobediencia..., y por otro lado, porque esa oposición que se encuentra incrustada dentro de la Asamblea nacional no puede aprobar una ley inconstitucional, porque es deber del Estado proteger a la población de de violaciones graves y continuas de derechos humanos.